

RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2025 (DOE nº 55 de 20 de marzo de 2025)

Programa de Colaboración Económica Municipal de ESCUELAS INFANTILES

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2025/013277		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE ALANGE		
PUESTO DE TRABAJO:	MAESTRO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	1	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	1

ÁMBITO TERRITORIAL:

1. MUNICIPIO DE LA NAVA DE SANTIAGO

REQUISITOS DE LA OFERTA

1. Estar inscrito/a como desempleado/a en el SEXPE.
2. Experiencia mínima: 12 meses.
3. Titulación: Grado en Educación Infantil o equivalente.

RELACIÓN DE PERSONAS PRESELECCIONADAS	
NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
****529**	GALÁN RUEDA , MARÍA ISABEL

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles desde el 27 al 28 de agosto de 2025, ambos inclusive. El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.

Las reclamaciones se presentarán en el centro de empleo o por correo electrónico en la dirección (ceempleo.merida.u2@extremaduratrabaja.net)

En Mérida, a 27 de agosto de 2025

El Centro de Empleo de Mérida II